

**BLOQUE
CACIQUE NUTIBARA**

LUGAR Y FECHA

DIA	MES	AÑO	MEDELLIN	HORA INICIAL	HORA FINAL
09	11	2015		09:30 a.m.	03:01p.m.

CORPORACIÓN

Tribunal Superior de Medellín	Sala de Justicia y Paz	MAGISTRADO PONENTE
		Rubén Darío Pinilla Cogollo

CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUJ)

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	6	8	0	0	1	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

TIPO DE AUDIENCIA

Concentrada de Formulación y Aceptación de Cargos

DELITOS

Concierto para delinquir agravado y otros

POSTULADOS

Cédula	Nombres y Apellidos	Alias	Detenido		Asistió	
			SI	NO	SI	NO
16.357.144	Diego Fernando Murillo Bejarano		X		X	

INTERVINIENTES

Fiscal15UNJYP	Ana Fenney Ospina Peña
Defensor	Lina Piedad Sierra Ariza (abogada suplente) Consuelo Iveth Parra Velandia
Representantes de Víctimas	María Clara Valderrama Carvajal Alma Patricia Rincón Ana María López Monsalve (en sustitución de la abogada María Eugenia Escobar Hernández) Lucía Gómez Gómez Álvaro de Jesús Londoño Gutiérrez Ramiro Alberto Toro Jaramillo Alma Patricia Rincón Ramírez Luis Fernando Agudelo Gómez Luis Fernando Barrera Restrepo Sebastián Escobar Uribe Andrés Bohórquez Orozco (Corporación Forjando Futuros) Oscar Alberto Correa (Corporación Jurídica Libertad representa IPC) Eduardo Carreño Wilches representa a Piedad Córdoba Ruiz

Ministerio Público Delegado J y P)	Doris Noreña Flórez
VÍCTIMAS	

Nombres y Apellidos	Número de identificación	Teléfono
Se registraron en un listado independiente en el que plasmaron su nombre y documento de identidad		

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Hora de inicio de la primera sesión
09:30a.m.

00:01:40 La Sala verifica la presencia de las partes e intervinientes. Igualmente deja constancia que el Magistrado Juan Guillermo Cárdenas no asiste porque está desempeñando otras tareas propias de su cargo.

00:10:18 Se le concede la palabra a la Fiscal, siguiendo con la presentación de los patrones de macrocriminalidad. Al respecto, indica que los patrones se presentarán por estructuras.

00:19:30 Patrón de desaparición forzada

00:20:06 La Fiscalía hace un recuento de las normas nacionales e internacionales de la desaparición forzada.

00:47:36 La Fiscalía presenta los datos de la matriz del Patrón de desaparición forzada, afirmando que se utilizaron aspectos cuantitativos y cualitativos.

00:51:50 El MP le pregunta a la Fiscalía por qué se tomaron menos casos en el Bloque Cacique Nutibara siendo más grande el universo de desapariciones.

00:52:50 La Fiscalía afirma que se hace una muestra de 36 casos pero que analizados cualitativamente se devela el patrón de desaparición forzada.

01:12:48 El MP le pregunta a la Fiscalía por qué de 821 casos solo se activó mecanismo de búsqueda en 4.

01:13:25 La Fiscalía dice que la información que tiene es que las víctimas no activaron el mecanismo de búsqueda.

01:19:43 El MP dice que más adelante se analizarán las fechas de activación de los mecanismos de búsqueda.

01:21:56 Se concede un receso de 15 minutos.

Hora de finalización de la primera sesión
10:50 a.m.

Hora de inicio de la segunda sesión
11:19 a.m.

00:00:05 se reanuda la audiencia.

00:00:10 La Fiscalía continúa presentando la matriz del patrón desaparición forzada.

00:23:40 La Fiscal hace alusión al oficio N° 5821 presentado por la Fiscal 47 Especializada Gaula Medellín a la Sala, referente a 1673 casos de desaparición forzada en Medellín y el Área Metropolitana que están siendo investigados bajo el esquema de la Ley 906 de 2004, resaltando que muchos ocurrieron antes de la entrada en vigencia de esta Ley.

00:28:50 El MP le pregunta a la delegada de la Fiscalía si ha realizado cruce de información de las víctimas con otras fuentes.

00:29:59 La Fiscal indica que se ha hecho cruce entre Gibbesy el Sistema de Información de Justicia y Paz para el Bloque Cacique Nutibara señalando que para la próxima audiencia presentará el cruce de información con las demás bases de datos con el fin de que sea más verídica la información.

00:41:30 **Análisis del Patrón de desaparición forzada en el Bloque Cacique Nutibara.**

00:44:32 **Presentación de las variables utilizadas para la construcción de la matriz del patrón de desaparición forzada.**

01:05:01 Se da un receso de 40 minutos

Hora de finalización de la segunda sesión

12:25 pm.

Hora de inicio de la Tercera sesión

1:22 p.m.

00:00:06 Se reanuda la audiencia

00:01:06 La representante de víctimas hace entrega de 125 poderes, sustituidos por la doctora María Eugenia Escobar Hernández debidamente foliados.

00:02:39 Se reciben 125 poderes sustituidos por la abogada María Eugenia Escobar Hernández a la doctora Ana María López Monsalve. Se acepta a la doctora como apoderada de víctimas.

00:03:18 La Fiscalía continúa presentando la matriz del Patrón de desaparición forzada.

00:10:16 Desaparición de L.A.A.A.

00:18:20 Desaparición de Edison Alexander Ospina.

00:25:10 Desaparición de Bernardo Aníbal Cañas Osa

00:25:21 Desaparición de Ángela María George

00:34:46 Desaparición de Arlex Guzmán Medina.

00:38:44 Desaparición de Wilson Orlando Ramírez Alzate.

00:39:58 Desaparición de David Mosquera Velásquez.

00:59:08 Desaparición de Carlos Emilio Torres Holguín.

01:02:43 Desaparición de Jonathan Marín Holguín.

01:05:15 Desaparición de Edison Alexander Ospina.

01:10:57 Desaparición de Jorge Mario Monsalve Guarín.

00:32:04 Desaparición de Gabriel de Jesús Celis Correa.

01:34:34 Desaparición de Edwin Alonso Robledo Osorio.

01:37:10 Desaparición de Juan Fernando Vargas Rendón.

La audiencia continuará el día 10 de noviembre de 2015 a las 9:00 a.m.

Hora de finalización de la audiencia
3:01:p.m.

OBSERVACIONES

Queda pendiente el cruce de información de las víctimas de desaparición forzada que realizará la Fiscalía con otras fuentes.

Evidencia recibida

La abogada Ana María López Monsalve, representante de víctimas hace entrega de 125 poderes sustituidos por la doctora María Eugenia Escobar Hernández y de un listado de víctimas en 4 folios.


RUBÉN DARÍO PINILLA COGOLLO
Magistrado